

TRADUCCIÓN SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS/TRANSLATION FOR INFORMATION PURPOSES ONLY

PROHIBIDA SU DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN O PUBLICACIÓN, TOTAL O PARCIAL, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN, A O DESDE ESTADOS UNIDOS O A NINGÚN ESTADOUNIDENSE, CANADÁ, AUSTRALIA, JAPÓN O LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA O CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN EN LA QUE SU DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN O PUBLICACIÓN SEA ILEGAL.

El presente documento es un anuncio y no constituye un folleto en relación con una oferta de valores de la Sociedad. Los inversores no deben aceptar ninguna oferta de valores ni adquirir valores a los que se refiera el presente documento, a menos que lo hagan basándose en la información contenida en el folleto correspondiente que publicará la Sociedad. La suscripción o compra de acciones ordinarias de la Sociedad está sujeta a restricciones legales o regulatorias específicas en determinadas jurisdicciones. Aquellas personas que difundan esta comunicación deberán asegurarse de que es legal hacerlo. La Sociedad declina toda responsabilidad en caso de que alguna persona infrinja tales restricciones.

ZEGONA COMMUNICATIONS PLC
LEI: 213800ASI1VZL2ED4S65

ZEGONA AUMENTARÁ SU INVERSIÓN EN EUSKALTEL

Londres (Inglaterra), 19 de octubre de 2018 - Zegona Communications PLC («Zegona» o la «Sociedad») anuncia una propuesta de oferta pública de adquisición parcial de hasta el 14,9% de Euskaltel, S.A. («Euskaltel») a un precio de 7,75 euros por acción

Zegona anuncia hoy su intención de realizar una oferta pública de adquisición parcial en efectivo para adquirir hasta el 14,9% de las acciones en circulación de Euskaltel a un precio de 7,75 euros por acción (la «Oferta Pública»). El precio de oferta representa una prima del 18% sobre el precio de cierre a 18 de octubre de 2018. Zegona posee actualmente el 15,0% de Euskaltel y aumentaría su participación hasta el 29,9% en caso de que la Oferta Pública fuera aceptada en su totalidad.

La Oferta Pública se financiará mediante un aumento de capital institucional sin derecho de suscripción preferente, está totalmente asegurada por Barclays Bank PLC («Barclays»), de acciones ordinarias del capital de Zegona (las «Nuevas acciones de Zegona») para obtener hasta 225 millones de libras esterlinas (el «Aumento de Capital»).

Como ya ha afirmado Zegona, Euskaltel es un negocio estratégicamente atractivo con una fuerte posición competitiva en sus mercados locales y toda una serie de oportunidades para lograr un crecimiento rentable. Zegona considera que hay potencial para crear un valor añadido significativo impulsando mejoras en la eficiencia¹, incrementando el crecimiento de los ingresos en las regiones actuales² y acelerando la expansión fuera del espacio que ocupa actualmente.

Con una mayor participación en el accionariado de Euskaltel, Zegona espera alcanzar una mayor participación en el consejo de administración de Euskaltel. Esto ofrecerá a la alta dirección de Zegona la oportunidad de aplicar su amplio conocimiento y experiencia en el sector para aportar un valor añadido al negocio y ayudar a que desarrolle todo su potencial.

Eamonn O'Hare, Presidente y CEO de Zegona, comenta:

«Estamos encantados de anunciar hoy nuestra intención de realizar una oferta para adquirir hasta el 14,9% de Euskaltel al precio de 7,75 euros por acción. Si la oferta se aceptase en su totalidad, Zegona prácticamente doblaría su participación en el negocio hasta un 29,9%. Este importante incremento de la inversión no solo proporciona a los accionistas de Euskaltel una prima muy atractiva del 18%, sino que también refuerza el compromiso de Zegona y subraya nuestra creencia en el potencial futuro del negocio de Euskaltel. Asimismo, vemos oportunidades para las que nuestro conocimiento y experiencia en el sector pueden resultar valiosos para Euskaltel, y esperamos continuar nuestra relación constructiva con el equipo de dirección para ayudar a que el negocio regrese a la senda del crecimiento».

Consultas

Tavistock (asesor de relaciones públicas - Reino Unido)

Tel.: +44 (0)20 7920 3150

Jos Simson – jos.simson@tavistock.co.uk

¹ Zegona estima que se pueden conseguir ahorros de costes de aproximadamente unos 40 millones de euros al año con una serie de medidas operativas y de integración del acceso móvil.

² Incluyendo expansión de la red hasta a 200 000 nuevos hogares en las regiones actuales en las que opera Euskaltel, inversión que Zegona cree que puede amortizarse en tres años (basándose en información de mercado), e inversión en mejoras de servicios orientados al cliente, como el acceso a banda ancha de gigabit.

Llorente y Cuenca (asesor de relaciones públicas - España)

Tel.: +34 (0)91 563 7722

Jorge López-Zafra - jlopez@llorenteycuenca.com

Más información acerca de la transacción propuesta

Zegona anuncia hoy que su consejo de administración ha decidido aumentar su inversión en Euskaltel y que tiene la intención de realizar una oferta pública de adquisición parcial en efectivo para adquirir hasta 26 620 000 de las acciones en circulación de Euskaltel (las «Acciones de Euskaltel»), que representan en torno al 14,9% de las acciones en circulación, a un precio de 7,75 euros por acción. El precio de oferta representa una prima del 18% sobre el precio de cierre a 18 de octubre de 2018, último día de cotización anterior a este anuncio. Zegona es propietaria actualmente el 15,0% de las Acciones de Euskaltel en circulación y aumentaría su participación hasta el 29,9% en caso de que la Oferta Pública se aceptara en su totalidad.

Los accionistas elegibles de Euskaltel podrán formular aceptaciones por la totalidad de sus participaciones, si bien en el caso de que se oferte un total de más de 26 620 000 Acciones de Euskaltel, el número de Acciones de Euskaltel compradas a cada accionista elegible de Euskaltel se reducirá de acuerdo con la legislación española según se establezca en el folleto de la Oferta Pública.

La Oferta Pública se financiará mediante un aumento de capital sin derecho de suscripción preferente dirigido a inversores institucionales de nuevas acciones de Zegona para recaudar hasta 225 millones de libras esterlinas. Los ingresos del Aumento de Capital también se utilizarán para gastos ocasionados por la operación y para la dotación de fondos con fines corporativos generales. El Aumento de Capital está totalmente asegurada por Barclays³. Zegona se propone emitir nuevas acciones de Zegona dentro de un rango de precios basado en el valor que se atribuya a la participación del 15,0% que Zegona mantiene en Euskaltel. En la actualidad, el rango de precio objetivo es de 1,23 a 1,44 GBP por nueva acción de Zegona basándose en el precio de cierre de las Acciones de Euskaltel de 6,58 EUR a 18 de octubre de 2018 y en el precio de oferta de 7,75 EUR⁴.

Una vez emitidas y desembolsadas en su totalidad, las Nuevas acciones de Zegona se clasificarán *pari passu* en todos los aspectos con cada acción ordinaria actual de Zegona de valor nominal 0,01 GBP, incluido el derecho a recibir dividendos u otras distribuciones. Se solicitará a la UKLA y a la Bolsa de Valores de Londres la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones de Zegona con una cotización estándar y a negociación en el mercado principal de valores cotizados de la Bolsa de Valores de Londres, respectivamente. En el futuro, Zegona tiene la intención de transmitir íntegramente a sus accionistas los dividendos que reciba de Euskaltel.

La oferta de Nuevas acciones de Zegona a personas residentes en, o que sean ciudadanos de, o que tengan el domicilio social en países distintos del Reino Unido podría verse afectada por las leyes de la correspondiente jurisdicción. Dichas personas deben consultar a sus asesores profesionales si requieren algún tipo de permiso gubernamental o de otra índole o si deben cumplir algún otro trámite para poder suscribir las nuevas acciones de Zegona de conformidad con el Aumento de Capital.

La Oferta Pública y el Aumento de Capital estarán condicionadas a la obtención de las autorizaciones reglamentarias, y el Aumento de Capital requerirá la aprobación de los accionistas de Zegona. Zegona espera realizar el Aumento de Capital y publicar una circular, incluida la convocatoria de una junta general, a lo largo del cuarto trimestre de 2018.

Barclays actuará como asegurador y coordinador global en relación con el Aumento de Capital; Oakley Advisory Limited está asesorando a Zegona y actúa como *co-bookrunner* para la colocación de acciones.

³ El acuerdo de suscripción de reserva contiene declaraciones y garantías corrientes, así como otras condiciones. Ambas partes suscribirán un contrato de colocación con anterioridad a la publicación por parte de Zegona del folleto de Aumento de Capital.

⁴ Valor atribuido por acción de Zegona basándose en los 26,8 millones de acciones de Euskaltel que actualmente posee Zegona, las acciones totales en circulación actuales de Zegona, 126,2 millones, y un tipo de cambio EUR/GBP de 1,14.

Información adicional

Euskaltel: Euskaltel es el principal proveedor de telecomunicaciones del norte de España con 2,2 millones de hogares conectados y unos 663 mil clientes residenciales en el País Vasco, Galicia y Asturias bajo las marcas Euskaltel, R Cable y Telecable. Euskaltel fue creada por el Gobierno Vasco y tres cajas de ahorros en 1995 para convertirse en el operador de comunicaciones alternativo del País Vasco y adquirió R Cable en noviembre de 2015 y Telecable a Zegona en julio de 2017.

Los ingresos totales declarados para el semestre finalizado el 30 de junio de 2018 por Euskaltel fueron de 349,3 millones de euros, lo que supone una disminución en base proforma de un 0,8% frente al semestre finalizado el 30 de junio de 2017. El EBITDA ajustado declarado por Euskaltel para el semestre finalizado el 30 de junio de 2018 fue de 168,8 millones de euros, lo que supone una disminución en base proforma de un 0,2% frente al semestre finalizado el 30 de junio de 2017⁵.

Zegona: Zegona se fundó en 2015 con el objetivo de invertir en empresas del sector europeo de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnología («TMT») y mejorar su rendimiento para ofrecer una rentabilidad atractiva a los accionistas. Zegona cotiza en el segmento de cotización estándar de la Lista Oficial de la *Financial Conduct Authority* y en el Mercado Principal de valores cotizados de la Bolsa de Valores de Londres y está dirigida por los ejecutivos de Virgin Media Eamonn O'Hare y Robert Samuelson.

En agosto de 2015, Zegona adquirió Telecable, principal operador de telecomunicaciones por cable de Asturias. Zegona vendió Telecable a Euskaltel en julio de 2017 y desde entonces posee el 15,0% de Euskaltel. Como parte de esa transacción, Robert Samuelson fue nombrado miembro del consejo de administración de Euskaltel y sus comités. Zegona también firmó un acuerdo de *standstill* con Euskaltel que le impedía adquirir más del 1,5% de Euskaltel durante un año tras el cierre de la venta de Telecable. Este acuerdo de *standstill* ya ha llegado a su fin.

La alta dirección de Zegona cuenta con una amplia red de contactos en el sector de las telecomunicaciones internacionales, lo que le permite acceder a capacidades que pueden beneficiar a Euskaltel y garantizar que siga siendo una empresa vasca líder. Esta red permitió a Zegona proponer a Jon James, antiguo COO de ComHem y actual CEO de Tele2 Netherlands, como nuevo consejero independiente de Euskaltel. Jon fue nombrado consejero de Euskaltel en junio de 2017. En los últimos meses, Zegona ha mantenido conversaciones con el antiguo CEO de Jazztel, José Miguel García, y cree que sus habilidades y experiencia también podrían constituir una valiosa aportación para la dirección de Euskaltel. Además, la alta dirección de Zegona mantiene una larga relación con el Grupo Virgin, y Zegona cree que existe la oportunidad de que Euskaltel utilice la conocida marca Virgin en condiciones atractivas para su expansión en nuevas regiones⁶.

Aviso importante

Este anuncio contiene información privilegiada. Ha sido emitido por la Sociedad bajo su entera responsabilidad.

Este anuncio ha sido preparado de acuerdo con la legislación inglesa, las Directrices de revelación (*Disclosure Guidance*) y las Normas de transparencia (*Transparency Rules*), y la información revelada podría no ser la misma que la que se habría preparado de acuerdo con las leyes de jurisdicciones distintas de Inglaterra.

La difusión de este anuncio en jurisdicciones distintas del Reino Unido podría estar restringida por ley y, por ende, aquellas personas a cuyo poder llegue este anuncio deberán informarse acerca de tales restricciones y cumplirlas. Cualquier incumplimiento de las mismas podría constituir una infracción de la legislación sobre valores de una jurisdicción.

Determinada información contenida en este anuncio está basada en previsiones de la dirección. Por su naturaleza, las previsiones pueden no ser correctas o no estar completas. Por consiguiente, no se ofrece ninguna declaración o garantía (expresa o implícita) de que tales previsiones sean correctas, estén completas o se basen en motivos razonables. No se ofrece ninguna declaración o garantía (expresa o implícita) de que tales previsiones se basen en motivos razonables. Zegona no asume ninguna obligación de corregir o completar ninguna previsión, ya sea por el hecho de conocer información (nueva o de otro tipo), por acontecimientos futuros o por otras causas.

⁵ El EBITDA ajustado es el definido por Euskaltel en su Informe Anual de 2017. Los datos en base proforma son los que han sido facilitados por Euskaltel y ajustados para incluir el rendimiento completo de Telecable durante 2017.

⁶ Zegona considera atractiva una cuota de licencia de marca del 2% o menos de los ingresos de la marca.

TRADUCCIÓN SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS/TRANSLATION FOR INFORMATION PURPOSES ONLY

La información contenida en este documento se ofrece a título exclusivamente informativo y no pretende ser completa. Nadie deberá depositar su confianza a ningún efecto en la información contenida en este documento ni en su exactitud, imparcialidad o integridad. Toda la información contenida en este anuncio con respecto a Euskaltel y su grupo ha sido obtenida a partir de la información pública disponible y no ha sido verificada.

Este documento no podrá ser publicado, difundido ni transmitido por ningún medio o soporte, directa o indirectamente, en su totalidad ni en parte, en o a Estados Unidos (incluyendo sus territorios y dominios, cualquier estado de Estados Unidos y el Distrito de Columbia) ni ninguna otra jurisdicción donde hacerlo constituya una infracción de la legislación aplicable en dicha jurisdicción. El presente comunicado no contiene ni constituye ninguna oferta de venta de instrumentos financieros, ni una solicitud de oferta de compra de instrumentos financieros en Estados Unidos. Los instrumentos financieros mencionados en el presente documento no han sido registrados y no se registrarán según lo establecido en la Ley estadounidense del mercado de valores (*U.S. Securities Act*) de 1933, en su versión vigente (la «Ley del mercado de valores»). Los valores no podrán ofrecerse ni venderse en Estados Unidos salvo (i) en caso de que se registren con arreglo a la Ley del mercado de valores o (ii) en caso de exención de registro aplicable conforme a la Ley del mercado de valores. Todas las ofertas y ventas de valores fuera de Estados Unidos se realizarán exclusivamente sobre la base y en cumplimiento de la *Regulation S* de la Ley del mercado de valores. No existe la intención de registrar ninguno de los valores mencionados en el presente documento en Estados Unidos ni de realizar una oferta pública de tales valores en Estados Unidos.

El presente documento se dirige únicamente a personas de Estados miembros del Espacio Económico Europeo (el «EEE») que sean «inversores cualificados» en el sentido del artículo 2.1 de la Directiva de folletos, en su versión vigente, y en la medida en que sea de aplicación en el Estado miembro correspondiente (Directiva 2003/71/CE) («Personas cualificadas»). Asimismo, en el Reino Unido, estos materiales están exclusivamente dirigidos a Personas cualificadas: (i) que tengan experiencia profesional en temas de inversión comprendidos en el artículo 19.5 de la Orden de 2005 relativa a Ley de mercados y servicios financieros (*Financial Services and Markets Act*) del año 2000 (Promoción Financiera) (la «Orden»); (ii) comprendidas en el artículo 49.2.a) a d) de la Orden; o (iii) a las cuales se les pueda comunicar legalmente sin acción adicional de la Sociedad (siendo referidas dichas personas, conjuntamente, como «personas relevantes»). Cualquier inversión o actividad de inversión a que se refieran estos materiales está disponible únicamente para, y se realizará solo con, Inversores cualificados en Estados miembros del EEE y, en el Reino Unido, Inversores cualificados que también sean personas relevantes.

ADVERTENCIA EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN A FUTURO

El presente documento contiene «declaraciones a futuro» o que pueden ser consideradas como tal. Estas declaraciones a futuro pueden identificarse, entre otros, por el uso de expresiones del tipo de «creer», «estimar», «prever», «planear», «anticipar», «proponerse», «pretender», «continuar», «aspirar», «esperar», «poder», «deber», «quizá» o cualquier otra expresión prospectiva, o bien por la forma negativa de dichas expresiones u otras variaciones o expresiones comparables. Estas declaraciones a futuro incluyen cuestiones no fácticas. Por su naturaleza, las declaraciones a futuro conllevan riesgos e incertidumbres al referirse a hechos y circunstancias futuros. Una serie de factores podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran sustancialmente de los expresados o implícitos en las declaraciones a futuro, incluyendo, sin limitación: el hecho de que Euskaltel no adopte el plan de Zegona, no se cumpla una condición del Aumento de Capital o de la Oferta Pública, no se logren los ahorros de sinergia previstos, se produzcan cambios en la demanda de los consumidores de servicios de telecomunicaciones, se produzca una adopción creciente de los servicios de televisión gratuitos a domicilio y DTH, se produzcan cambios en el negocio o en las condiciones de mercado de las telecomunicaciones y condiciones económicas generales. Estos y otros factores podrían afectar negativamente a los resultados y efectos financieros de los planes y acontecimientos descritos en este anuncio. Las declaraciones a futuro contenidas en este anuncio basadas en tendencias o actividades pasadas no deberían entenderse como que dichas tendencias o actividades continuarán en el futuro. Con sujeción a cualesquiera requisitos de las Reglas de Cotización, las Reglas de Folletos, las Directrices de revelación (*Disclosure Guidance*) y las Normas de transparencia (*Transparency Rules*) u otra legislación o normativa aplicable, Zegona no asume obligación alguna de actualizar o revisar ninguna declaración a futuro, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o por otra causa. Los inversores no deberán depositar confianza indebida en ninguna de las declaraciones a futuro, que son válidas exclusivamente a la fecha del presente anuncio.

Barclays Bank PLC y Oakley Advisory Limited

Barclays Bank PLC, que desarrolla sus actividades de banca de inversión en el Reino Unido a través de su banco de inversión y está autorizado en el Reino Unido por la *Prudential Regulation Authority* y regulado por la *Financial Conduct Authority* («FCA») y la *Prudential Regulation Authority*, ha sido designado como entidad aseguradora del aumento de capital y coordinador global de la Sociedad exclusivamente y por lo tanto actúa únicamente en nombre de la Sociedad

TRADUCCIÓN SOLO A EFECTOS INFORMATIVOS/TRANSLATION FOR INFORMATION PURPOSES ONLY

en relación con las cuestiones descritas en este anuncio y no asesora ni actúa en nombre de ninguna otra persona, ni trata a ninguna otra persona como su cliente, en relación con lo anterior y no será responsable de proporcionar la protección reglamentaria ofrecida a los clientes de Barclays ni de asesorar a ninguna otra persona en relación con las cuestiones contenidas en el presente documento. Ni Barclays ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, asesores o agentes acepta responsabilidad u obligación alguna por este anuncio, su contenido u otros en relación con el mismo ni ninguna otra información relativa a la Sociedad, ya sea escrita, verbal, visual o en formato electrónico.

Oakley Advisory Limited, autorizado y regulado en el Reino Unido por la FCA, ha sido designado asesor financiero y *co-bookrunner* de la Sociedad exclusivamente y por lo tanto actúa únicamente en nombre de la Sociedad en relación con las cuestiones descritas en este anuncio y no asesora ni actúa en nombre de ninguna otra persona, ni trata a ninguna otra persona como su cliente, en relación con lo anterior y no será responsable de proporcionar la protección reglamentaria ofrecida a los clientes de Oakley Advisory Limited ni de asesorar a ninguna otra persona en relación con las cuestiones contenidas en el presente documento. Ni Oakley Advisory Limited ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, asesores o agentes acepta responsabilidad u obligación alguna por este anuncio, su contenido u otros en relación con el mismo ni ninguna otra información relativa a la Sociedad, ya sea escrita, verbal, visual o en formato electrónico.

Sitio web de la Sociedad

Ni el contenido del sitio web de la Sociedad ni el contenido de ningún sitio web accesible a través de hipervínculos de su sitio web a otros sitios web se incorpora a este anuncio ni forma parte de él, a menos que se haya publicado previamente mediante un servicio de información reconocido, debe ser utilizado para tomar una decisión sobre la adquisición, conservación o venta de valores de la Sociedad.

La persona responsable de organizar la publicación de este anuncio en nombre de Zegona es Dean Checkley, con domicilio profesional en 20 Buckingham Street, Londres, WC2N 6EF.